

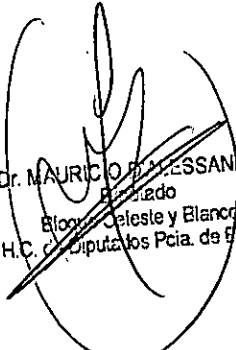
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Expresar su profundo beneplácito y satisfacción por cumplirse el 50° aniversario de la **fundación de los Estudios Universitarios en la región**, desembocando más tarde en la actual y pujante Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

  
Dr. MAURICIO P. MESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad no solo expresar la profunda satisfacción y beneplácito por el 50 aniversario de la **Fundación de los Estudios Universitarios en la región**, sino también acompañar a toda la comunidad educativa en los festejos por tan grato acontecimiento.

El maestro Osvaldo Marcelino Zarini y distintos movimientos sociales desde mediados del siglo pasado tuvieron un rol fundamental para que se convierta en una realidad los estudios universitarios en la región que, tras fusionar los existentes institutos, desembocaron en la creación de la institución educativa más importante en esta zona bonaerense.

Los herederos educacionales de Zarini supieron darle continuidad a su significativo proyecto educativo, convergiendo más tarde en la actual y pujante Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), metrópoli pública y gratuita del intelecto de la región.

Actualmente la inmensa comunidad educativa esta formada por miles de estudiantes, docentes, graduados, investigadores, no docentes; pero en sus orígenes se trataba de grupos de hacedores que desde Tandil, Azul, y Olavarría, que imaginaron y planificaron lo que hoy se presenta como una estructura de conocimiento, investigación y transferencia en constante expansión.

Resulta oportuno citar aquellas palabras que el maestro Zarini expresó sobre la fundación de los estudios universitarios en la región:

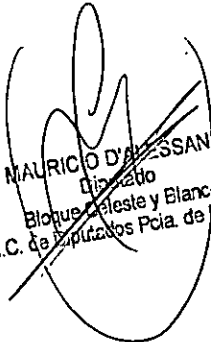
*"Cuidemos su germinación poniendo los mejores abonos de capacidad, perfeccionamiento, prudencia, de fe y responsabilidad, así crecerá a pesar de las inclemencias y dificultades. Un hermoso desafío a las convicciones propias y a las de sus sucesores. La semilla germinó abonada por aquellas convicciones que hoy siguen siendo las mismas".*



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

*"Tenemos aquí contraído un compromiso con el pueblo y esperamos poder responder positivamente a los problemas que emanan de ese compromiso, para que esta semilla que hoy plantamos en Tandil fructifique y haga reales nuestros sueños".*

Por lo expuesto es que solicito los Señores legisladores acompañemos desde esta Honorable Legislatura en los festejos de este nuevo aniversario con la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.